CONPIA – PRESIDENCIA – CERT. VIGENCIA No. 007-2024
Bogotá D. C., 18 de enero de 2024

Señores
A QUIEN INTERESE.
E.S.M.

Ref. Certificado de Vigencia Matrícula Profesional

Respetados Señores:

Por medio del presente, me permito certificar que la matrícula profesional de **LADY DIDIAN RODRÍGUEZ BAUTISTA** bajo el No. **2014-001-2010,** expedida en Noviembre 28 de 2014 por el Consejo Nacional de Profesiones Internacionales y afines CONPIA, e identificada con cédula de ciudadanía No **29.676.867**, **Profesional en Finanzas y Negocios Internacionales,** egresada de la **Universidad Santiago de Cali**, se encuentra vigente.

El presente certificado se expide por solicitud y con base en la información suministrada por el interesado, conforme al numeral 6 del artículo 11 del Decreto No. 717 del 8 de marzo de 2006, tiene vigencia de **SEIS (6) meses** a partir de la fecha de expedición. Cualquier información adicional favor ponerse en contacto al correo presidenciaconpia@gmail.com.

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello.
Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,



HERNÁN ALONSO ZÚÑIGA CARVAJAL
Consejero